

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un mes, Un año, etc.

El Guadalete.

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, etc.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 7 de Febrero de 1892.

Núm. 11.005.

El Guadalete.

ECOS PERDIDOS.

Débil, desmayada, se levanta alguna voz de perdon y de clemencia en estas horas destinadas á que durante ellas se represente el prólogo del tremendo drama donde figurarán tres ó cuatro verdugos, como genuina representación de la justicia y de lo que—según universal clamor—exige la vindicta pública.

Cual si quisiera recordarse la práctica generalmente seguida cada vez que el patibulo se levanta para expiación y escarmiento supremo, algo semejante á un rumor de conmiseración, apenas perceptible, resbala ante la opinion pública. Algo que remeda un conato de súplica misericordiosa, se desliza vagamente en medio de la escitacion febril que se supone reina en todos los ánimos, anhelosos de ver la terminacion de este luctuoso periodo en que sólo se escuchan voces de ansiosa curiosidad, y se advierten señales de temerosas emociones, aun en el pleno estado de paz y de reposo material, de que indudablemente se goza.

Ayer La Dinastia, cuya significacion política y altas connotaciones con los elementos gubernamentales, le dan grave autoridad en los momentos presentes, recoje con mucha cautela esa tentativa piadosa que traducida en la palabra «indulto», se ha repetido cada vez que amenaza manchar el recinto de un pueblo la silueta del cadalso. El colega es posible que haya sentido como la necesidad de responder al recuerdo de tantos conatos de perdon calorosamente impetrados en otras ciudades, y bajo el influjo de ese sentimiento escribe: «Perdon y olvido! podrá decirnos el corazón; perdon y olvido! exclamaría desde luego el sentimiento; perdon y olvido! nos diría la moral, pero perdon y olvido son palabras entre las que se antepone la figura de la justicia humana, los cadáveres de las víctimas, y esa suprema ley que se llama la tranquilidad social.»

Y por si no bastase afirmacion tan categórica, termina su artículo con esta rotunda afirmacion: «Es preciso castigar, porque la salvacion social así lo exige.» Nada más terminante.

Además, donde quiera que pudiese notarse una actitud de olvido y de perdon para los que han de cumplir el destino que los tribunales les han marcado, nada se ve, nada se oye que indique el deseo de elevar una súplica... estéril. La honda conviccion de que en la voluntad de los que rigen la marcha del país, no existe ni asomos de vacilacion para aplicar como especial, y acaso—tristísimo es decirlo—como único remedio, el castigo ejemplar é inexcusable por mano del ejecutor de la justicia; esa firmísima creencia en la deliberada resolucio que ha anunciado bien transparentemente la prensa de la Corte desde hace dias como indeclinable resultado del fallo que dictarían los tribunales, ha borrado todo impulso de demandar piedad para los criminales.

Nosotros así lo comprendemos, porque sería acariciar vanas ilusiones el pensar de otra suerte y presumir que los dias trascurridos desde la horrible noche en que Jerez vió manchada su limpia historia, han podido bastar para que se apague el sentimiento de horror y de execración que embargó á la poblacion entera. Nosotros que no concedemos eficacia alguna á la pena de muerte, ni á ningún pro-

cedimiento exclusivamente represivo para remediar la espantosa dolencia que ha pervertido tantos oscuros cerebros y ha petrificado millares y millares de corazones, nosotros nos explicamos que La Dinastia salga al paso de cualquiera que sueñe en demandar perdon! para que no emplee inútilmente recurso alguno que revele algo de conmiseracion hácia los que serán fatalmente inscritos en el registro horrible de los ajusticiados.

El fallo de la justicia humana será cumplido. En aquel otro sagrado tribunal de la conciencia iluminada por la fé y donde brille el espíritu de Dios, es seguro que se levantará una gran voz que dirá: ¿cuándo la sangre divina que hizo desde el Gélogota brotar el código del Evangelio, será la verdadera regeneradora de todos los errores y crímenes humanos? ¿Cuándo los que legislan y los que mandan y guían á los pueblos, merecerán, por la prevision y la justicia de todos sus actos, llevar en toda su sublime grandeza el nombre de cristianos?

BUEN EJEMPLO QUE IMITAR.

De un artículo de El Heraldó, en que elogia la marcha que sigue el Centro Obrero de Madrid, y utilidad de la Caja libre que ha creado, recortamos los párrafos siguientes, dignos de ser meditados.

«Leía el Presidente de aquel Centro un proyecto de Caja libre contra accidentes del trabajo; aprobábase las bases de Caja escolar de ahorros, é indicaba aquél los propósitos y esperanzas de llegar pronto á la cooperacion para el consumo.»

Advertíase á la primera lectura que el pensamiento de aquella institucion obrera, respondiendo á la organizacion que ideara Hirsch, diferencíase bastante en su estructura respecto la mayor parte de las existentes, respondiendo el plan del señor Aguilera á una sintesis práctica de todas las teorías, realizada, más que por el análisis comparativo, por la eficacia de una voluntad resuelta.

La Caja de accidentes, con tener por base la asociacion y el ahorro de los obreros, contiene ayudas de patronos, como las señóla Le Play, aunque reiteradas experiencias y el tinte esencialmente práctico que dá á todo el Presidente de la sobredicha Sociedad, le haya hecho prescindir de la mutualidad del patronato, cual se ha intentado en Alemania, seguro, sin duda, de no conseguir nada en esa forma.

Confundidos los patronos con otros, que ni lo son, ni tampoco obreros; movidos todos por un solo estímulo, y enlazando este proyecto con los demás fines del Centro Instructivo del Obrero, logrará armonizar antinomias que, escuetamente planteadas, serían irreducibles. No se preocupa de teorías, ni se para á considerar con Luzzati, si es ó no utopia el socialismo; bástale ver con éste, que son realidades las miserias del pueblo, y como las siente, y como detesta las causas, que producen el estrago, procura cortarles el paso en la medida de su esfuerzo, sin preocuparse en las conexiones doctrinales de su resolucio. Así es que, al mismo tiempo que todo esto, y con muy buen acuerdo, deja expedita la proteccion de los poderes públicos, de suerte que, partiendo esa Caja de la iniciativa individual, echa los cimientos de donde pudiera arrancar, cuando se llegue á legislar, que será tarde, sobre esa materia. Esta que se inicia es la de un realista del género de Roscher, Brentano y Luzzati, aunque de un realista en accion, que aplica, más que ideas, sentimientos y determinaciones de la voluntad, conforme al medio social y con los elementos disponibles, sin esperar mejoramientos generales.

Más que todos los discursos y libros lo gran estas iniciativas para llegar al bienestar del obrero, y aunque parezca, por resultar de pruritos individuales, que son contrarias al seguro obligatorio, conducen indirectamente á él, porque aleccionados por el ejemplo los obreros, impondrán al Estado deberes que hoy élude y contribuirá no poco á que sea ley el abandonado proyecto de 5 de Marzo de 1888.

El principio de esta Caja es un eclecticismo orgánico determinado por la adaptacion del fin á los medios. El objeto no está limitado á los accidentes del trabajo, sino que se extiende á toda clase de enfermedades, para el caso de muerte. El obrero víctima del accidente asegura, mediante el ahorro é imposicío de 10 céntimos semanales, 500 pesetas para su familia, cuando le sobrevenga mortal accidente, asistencia médica y un suplemento de jornal de dos pesetas diarias en caso de dolencia menos grave, durante el primer mes de la enfermedad, y una en lo restante. Además en el Centro se organizará una seccion jurídica de abogados y procurado-

res socios, los cuales exigirán las responsabilidades y derechos que nazcan del accidente, en favor del obrero, con arreglo á las leyes actuales ó las que en lo sucesivo se promulguen.

La viuda é hijos del obrero muerto de enfermedad común, tendrán 150 pesetas para enterramiento y lutos, y además el derecho á los beneficios de las convenciones que á este fin el Centro haga con empresas para obtener rebajas.

Algunas otras combinaciones sobre asistencia médica y farmacéutica, minoracion á los obreros que sean además socios del Centro, y varias que no recordamos, constituyen el objeto del nuevo organismo, que se añade á los ya creados en aquella Sociedad para la enseñanza y auxilios de los obreros.

Novedad plausible es también que se admitan, no sólo á los obreros propiamente dichos, sino á todos cuantos necesiten de esos beneficios; resolucio justísima y prudente, no sólo porque contribuye á borrar exclusivismos de clase y á dilatar mutuamente sentimientos de afecto de unos y otros, sino otro límite que el de las necesidades, sino también porque es bien sabido que los trabajadores manuales, ni son los únicos, ni los más necesitados. Lastima es que, en consonancia con este amplio sentido, no halla podido llegarse á las previsiones del riesgo profesional, por no alcanzar á más los medios disponibles.»

EN EL SENADO.

UNA PROPOSICION DE LEY.

Apóyala el Sr. D. Diego Garcia sobre reformas en los servicios é impuestos públicos con el fin de nivelar los presupuestos.

Empieza el proponente reivindicando la autoridad y derecho del Senado á discutir, analizar detenidamente y votar todo lo que se relacione con el crédito y la hacienda pública y á ser algo más que una oficina cuyas atribuciones se limitan á poner una especie de visto bueno á lo que la envien. Llama el señor presidente la atencion del orador, advirtiéndole que la materia es de suyo grave para ser tratada de soslayo, rogándole que se contraiga al apoyo de la proposicío.

Y el Sr. Garcia, cenándose al asunto, despues de encarecer la necesidad urgente de nivelar los presupuestos y de emitir la opinion de que el país cuenta con sobrados recursos para salir del estado de crisis en que se encuentra y que el secreto de la nivelacion esta en la reparticion equitativa de los tributos, desenvuelve su plan proponiendo la creacion del impuesto sobre la renta y la riqueza mobiliaria, el arrendamiento, por cantidad doble, del impuesto de cédulas personales, el aumento del descuento á las clases pasivas en la forma enunciada anteriormente, las cuales cobran del presupuesto 54 millones de pesetas, y la autorizacion para que cada ministro reduzca en su respectivo presupuesto el 10 por 100 de los gastos, y otras reformas de menor importancia encaminadas al mismo fin, porque si continúan acumulándose los déficits, es inevitable la bancarrota.

Contéstale el señor presidente del Consejo de ministros expresando el agradecimiento que merece el celo por el bien público del Sr. D. Diego Garcia, cuyos ideales son los de todos y cuyos sentimientos á todos animan.

Pero no puede seguir al Sr. Garcia al terreno en que ésta le llama, porque tiene su solucion sobre el problema, solucion que será tan conocida el sábado al ser leídos los presupuestos.

Cuanto al asunto que comenzó á tratar el proponente, el gobierno guarda silencio de consonancia con la conducta seguida por la prudencia del presidente de la Cámara.

Y cuanto al fondo de la proposicío, el gobierno no tomará parte en la discusion de asuntos relacionados con las contribuciones y el crédito público en observancia del precepto constitucional, que dá á la otra Cámara la preferencia en estas cuestiones, sin que esto signifique que deja de reconocer la legitimidad de la iniciativa de los señores senadores.

En vista de estas declaraciones del jefe del gobierno, el Sr. Garcia retira su proposicío.

Hasta que no sea realidad la proposicío del Sr. Garcia, y otras análogas, el pueblo tiene derecho á asegurar que el anarquismo reina entre las clases directoras y gubernamentales.

EMIN-PACHA

Y LA EXPEDICION DE STANLEY.

CAPÍTULO VII

La mencionada carta del Dr. Junker, y muchas otras que publicó la prensa europea y americana, hicieron buen efecto, especialmente en los altos círculos de Inglaterra, Alemania é Italia, las cuales potencias acordaron enviar una numerosa expedicion en auxilio de Emin. La Sociedad Geográfica ofreció un Jefe para dirigir tal empresa, señalando los exploradores Thomson, Kamiron, Masari, etc., mas ninguno quiso aceptarlo, recomendando á Stanley, que á la sazón estaba en América de Profesor de Geografía y Zoología del

Congo, y que al tener noticias de los sucesos del Sudan Central, vino á Europa, y despues de una importante entrevista que tuvo con Lord Iddleslugh, ministro de Estado de Inglaterra, y con el Rey de Bélgica, organizó una expedicion marchando al Africa.

En el 20 de Enero de 1887, marchó de Londres la oficialidad de Stanley en el vapor Navarin, con rumbo á Zanzibar, mientras que Stanley fué al Cairo á consultar con los exploradores Schweinfurt y Junker (que acababa de llegar), marchando luego por el Canal de Suez á Zanzibar á unirse á su personal.

Compañían su expedicion 9 oficiales europeos, entre ellos el Coronel Berthelod, 61 sudaneses, 13 sumales, 40 árabes, 620 zanzibarios y 3 intérpretes, sin contar al archi esclavista Tipo Tip, que gobierna una gran region entre el Congo y el lago Tanganica, que puso á disposicion de Stanley su ejército que se compone de tres mil hombres, armados á la moderna.

Análogos ofrecimientos le hicieron á Stanley la mayoría de los caciques y esclavistas árabes del Africa central.

Como habian sospechado los inteligentes, fué el resultado de la expedicion del Gran Stanley, que, no obstante de haber salvado á Emin, no fué esto su objeto principal.

La ambicion de unas potencias europeas, el repugnante deseo de ocupar y apoderarse del suelo ajeno, aunque derramando la sangre de sus indefensos moradores, y la maldita política colonial, fueron el objeto principalísimo de la colosal expedicion de Stanley.

Aquellos hermosos países, aquellas selvas vírgenes, están ya en poder de los civilizados que corroen su suelo y dominan á sus pacíficos habitantes cuyo amargo porvenir, es de suponer, será igual al de los indios del Asia y América, al de los argelinos y anamitas, al de los egipcios y circasianos, etc.: serán víctimas de las balizas y de la civilizacion europea, como en la antigüedad les sucedió á los pueblos subyugados al poder de Roma.

De la situacion del Madhi, ó Califa del Sudan, no se tiene noticias ciertas. Sabese, sin embargo, que á la muerte del Madhi Mohamed Ahmed, le sucedió su hijo Abdaláh, cuyo ejército se compone de 300.000 hombres de tropa regular, además de los 50.000 que manda el jefe Osman Digma en las cercanías del puerto de Suakim del Mar Rojo.

FIN.

AGUSTIN A. PERL.

Jerez, Enero 1892.

CUESTIONES DE PRESUPUESTOS.

Ya que está dicho por otro periódico, no hay para qué guardar innecesaria reserva sobre una medida relacionada con el presupuesto de ingresos y á la que—sin aclararla en modo alguno—ha aludido El Liberal en estos últimos dias.

Parece, en efecto, cosa indudable, que entre los proyectos complementarios de dicho presupuesto, figura uno en que se establece el impuesto de un 1 por 100 á los intereses de la Deuda interior.

A este proyecto nos referíamos, en parte, cuando anunciáramos que los nuevos presupuestos producirían algunas sorpresas de resonancia.

Para que no haya confusiones, conviene añadir que el mencionado proyecto—si existe, como creemos—ninguna relacion tiene con el que establece un 1 por 100 sobre todos los pagos del Tesoro, excepto los haberes de los funcionarios públicos, por no ser racional que tributasen dos veces por un mismo concepto.

Aparte de dicha clase, el impuesto alcanzará á cuantos por algun concepto perciban cantidades del Tesoro no sujetas á otro cualquier gravamen en la misma dependencia del Estado.

La transformacion que se intenta en el impuesto de cédulas personales parece que es importantísima, porque además de entregarse á la actividad particular el servicio de la recaudacion, dícese que se regulará por los padrones de inquilinato, es decir, pagándose en proporcion al alquiler de casa que satisfaga el jefe de familia y con arreglo á una escala bastante elevada, según todas las probabilidades.

La reunion ó conferencia que han celebrado los señores ministros de Hacienda, Ultramar y Gracia y Justicia, ha tenido por exclusivo objeto—según nuestros informes—calcular con la exactitud posible y con presencia de los datos necesarios, la cifra que alcanzará el impuesto sobre los azúcares.

Hemos oido asegurar que uno de dichos señores ministros fijaba aquella cifra en doce millones de pesetas y que otro la calculaba en catorce, diferencia siempre de alguna importancia, pero mucho más en estos momentos, porque quizás de ella depende otra de las sorpresas que el Gobierno se proponía producir con la lectura de los presupuestos.

La voz general es que el Gobierno ha conseguido—gráficamente al menos—la nivelacion de los presupuestos; es más, hay quien sospecha que su deseo más vehementemente consiste en presentarlos con algun superávit, siquiera sea insignificante.

Nosotros creemos que, en efecto, la nivelacion va á aparecer en el plan económico forjado por el señor ministro de Hacienda; pero lo que no admitimos hasta que no tengamos demostracion de lo contrario, es que resulten exactos los cálculos del Sr. Concha Custañada.

EL LEÑO VERDE.

Las brazas de la chimenea estaban rojas, y no parecía sino que por aquel hornillo, como por un boquete, veíamos el fondo del infierno. Los dos amigos que acompañáramos á Federico mirábamos aquel fuego de encendidos rubies, y ante la danza de las llamas, ó viendo ascender el humo de nuestras pipas, tal era nuestra distraccion, que así atendiáramos el joven, como si estuviéramos oyendo una balada alemana musical, del modo mismo que antes nos habia parecido que Suk nos habia hablado con el armonio al ejecutar no recuerdo qué maravilla de Chopin.

La palabra iba tomando en nuestros oídos la vaguedad misteriosa de las notas, y la música nos resultaba á veces como un lenguaje claro é inteligible.

—Aunque no soy muy viejo, yo tengo alguna que otra cana, ¡y á los treinta años!... Pero aun vivo para los placeres. Soy un Tenorio algo caduco... pero al fin puedo sostenerme en el combate—decía Federico.

Siguió hablando de sus volubles amorios, y yo unas veces le prestaba atencion ó creia entenderle, y otras volvíame á mirar cómo iba consumiéndose á fuego lento un leño encanecido por blanca ceniza, y cómo las llamas danzaban en torno de él, con esa gracia, la más fugitivas y brillante.

Parécian ardientes llamas de mujer abrasando un corazón rudo de áspera corteza, de entraña tal vez delicada, y que, como el leño, envejecia cuando aun era rama en verdor... Mas le hubiera valido seguir recibiendo los besos de sus hojas y de sus flores, que no las turbulentas y devoradoras caricias de aquellas pasajeras llamas de fuego.

—Y cuando piensas que estuve un tiempo á punto de casarme, aún me estremezco de espanto—añadió Federico.

—Entonces el doctor, que se hallaba sentado frente de mí, alzó su cabeza, pasó su mirada por el salon, como si hubiese temido que alguien más que nosotros fuera á oírle, y dijo con gravedad.

—¿La señorita de Markay? ¡No sé, Federico, no se como se atreve usted á recordar esto! Fue aquello efecto de una malignidad refinada... ¡Y así como quien nada dice, han pasado veintidos años!

Entonces el doctor refirió en breves palabras la historia de los amorios de Federico y Marina Markay. Federico la habia conocido en Dax; la habia galanteado con celoso empeño... Tratábase de lucir habilidades, Federico las lucia; montaba á caballo con extremo arte, danzaba con gracia, y luego, con su aturdimiento, su aparente aturdimiento, habia sabido ocultar la frivolidad de su corazón, hambriento de deleites.

No dejó de asombrarme la creciente vehemencia con que el doctor, hombre á cual todos teniamos por reservado y frio, hablaba, dirigiendo terribles cargos á Federico por la cruel inconstancia de que el joven hacia siempre vanagloria y gala.

—Al fin comprendiera usted que habia un motivo para que yo no realizase el matrimonio.

Ese motivo ya le conocia usted antes de conocer á Marina... ¡y yo aun un motivo... ¡que Marina Markay era hija de Carolina y de padre desconocido! Y, en fin, si esto pudo ser causa para evitar el matrimonio... ¡por qué enamoró usted á Marina, por qué la condenó á una eterna melancolía?

—¡Romanticismo!—exclamó irónicamente Federico.

—¡Romanticismo, si romanticismo es la lealtad, si romanticismo es la sinceridad, si romanticismo son los afectos puros del corazón!

El doctor se ponía en creciente excitacion.

—Marina era una mujer tan hermosa como honrada.

—Sin duda—añadió Federico—un angel.

La voz del Tenorio acentuó dulce y gravemente la frase.

—Si, un angel... no dice usted nada de mas. Hace pocos meses estuve en Niza y visité á Carolina y á su hija; aquella está ya vieja y enferma. Vive en su quinta apurando la existencia entre el amor de su hija y las devociones religiosas. Marina está envejecida también; se habló de usted; ella no conserva rencor alguno hácia su verdugo.

—¡Cómo hablaron ustedes de mí?—Se habló de usted, Doctor—me dijo, —éi no ha sido culpable, fui yo; mejor dicho, fué el destino. Tenia yo un palomo, un lindo, un hermoso palomo; comia en mi mano, venia á mi hombro, era dulce y cariñoso. Ocurrióseme un dia colocarle ante un espejo, y entonces, al ver su propia imagen, tomóla por una paloma; ¡qué arrullos, qué ruidos, qué dulce insistencia la suya y qué alborozo al ver que su amada se agiaba apasionada y gozosa tam-

bien. Cuántas veces nos ilusionamos ante seres que no hacen sino reflejar nuestra buena fe, nuestro apasionamiento; pero reflejarlos como un espejo.... Es decir, que en ellos supone nuestra fantasía lo que ella imagina... he aquí todo, yo me engañé. ¡El era como es, no como yo le imaginaba, creyendo ver en su alma lo que no fué sino la imagen de la mía!

—¡Uñ qué sutilezas....—exclamó Federico.—ya con tono burlón. —[Salvajell.—gritó exaltadísimo el doctor.—Una criatura delicada, bellísima, discreta, pudo suponer en usted cualidades que ella tenía en sí... y luego creerse víctima de un engaño de sus sentidos y no de una traición.

—Doctor...dijo con enojo Federico;—ya extrema usted su estusiasmo romántico. —Otra vez la palabreja de que hoy se burlan los literatos históricos, y los pedantes, y los calaveras... ¡Mejor hubiera sido que usted se llamase aún romántico; que el corazón sensibilizado por las pasiones tiernas y delicadas no se ve herido como los que se vieron siempre agitados por las violencias de los placeres sensuales.

Entonces Federico palideció; aquello le recordaba una sentencia de muerte; la lesión que sufría por bruscos ataques, de tiempo en tiempo. El leño, roído por las llamas, se quebrantó y cayó al fondo del hornillo... prematura muerte de un tronco lozano aún y lleno de verdor.

Federico no habló en mucho tiempo; el doctor quedóse pensativo, y yo, siempre mirando al hornillo, aquella combustión incandescente... imagen de la vida.

JOSÉ ZAHONERO

EL BARBERO DE TABOADA.

Antes de ponerme a escribir el artículo de Madrid Cómico voy a afeitarme en un periquete, porque no me gusta que me vean los vecinos con la cara sombria. No es que yo sea guapo, pero cuando estoy sin afeitarse me parece peor.

—Es, hasta luego. Si vienen a buscar el artículo de Madrid Cómico, decid que vuelvo ahora mismo. Penetro en una peluquería. Los oficiales, que no tienen nada que hacer, dormitan apaciblemente sentados en los rincónes. Yo me quito el gabán y el sombrero, y bato las pa más para despertarlos.

Uno de ellos abre los ojos, me mira con cierta expresión de contrariedad mal disimulada, y pregunta: —¿Qué va a ser? —Afeitarme.

El dependiente se desespera, lanzando un ¡aaah! prolongadísimo y estirando los brazos todo cuanto puede. Después coje un peñador y me lo pone de mala mane- ra, introduciéndome los dedos por entre el cuello de la camisa y la carne.

Hay algo en la mirada de aquel hombre que me intranquiliza. Se conoce que mi presencia le ha contrariado, porque no hace más que dirigirme miradas iracundas, como si quisiera decirme: —Yo inocente en paz dormía...

—Pero qué culpa tengo yo? Necesito que alguien me afeite, porque no todos somos Matoses, que tiene navajas propias y él sólo se arregla el cutis dos veces a la semana. El dependiente no tiene ganas de trabajar, y mientras yo pienso en que no he escrito todavía el artículo de Madrid Cómico, él coje una navaja y la prueba en la uña; después la mira con cierta curiosidad cariñosa, y, por último, la pasa una y otra vez por una tira de cuero, bostezando ruidosamente.

Acto seguido coje la brocha y me embadurna la faz sin miramientos de ninguna clase; y como si estuviera pintando una puerta. —¡Hombre! Tenga usted cuidado con la nariz—me atrevo a decirle. —¿La tiene usted mala?—me pregunta con enojo.

—No, señor; pero no me gusta que la maltraten. Por toda contestación, me limpia la nariz con una de las puntas del peñador y sigue afeitando la navaja.

—Hoy tengo una perra muy grande—me dice.—Añoche estuvimos aquí de juerga y nos hemos retirado a las cinco de la mañana. Ha habido bautizo, si, señor; la maestra dió a luz, el jueves, después de catorce años de matrimonio. El niño salió con un ojo cerrado y otro entrecubierto, y tiene algo de joroba a causa de una caída de la madre, cuando estaba de seis meses; pero es niño muy hermoso y muy listo. A las pocas horas de nacer ya quería comerse todo lo del establecimiento, y si no es por el padre, se hubiera ahogado con una brocha... Aquí hubo ayer mucho jaleo, y tuvimos baile...

A todo esto, yo seguía con el rostro embadurnado y él no cesaba de pasar la navaja por la tira de cuero. —Tengo mucha prisa—le dije tímidamente. El no me contestó; lo que hizo fué lanzarme una mirada de desprecio profundo, y en seguida se acercó a mí con la navaja en la mano.

Primero me afeitó la parte de cara limítrofe a la oreja izquierda; después fué bajando hasta la mejilla, y allí se detuvo para atarse la cinta de los calzoncillos. —Pues, si, señor—dijo con mucha calma, después de dejar bien sujeta la cinta.—El jaleo ha sido superior, y a las cuatro de la mañana aún estábamos aquí, todos bebiendo vino y bailando.

—Bueno; afeiteme usted, que no puedo detenerme. Si, si, valiente cuidado le daban al hombre mis cariñosas insinuaciones. Estaba fatigado por consecuencia del bautizo y a cada momento se recostaba en la pared con la navaja en la mano ó bien, apoyándose en el respaldo de la silla, lanzaba un bostezo sonoro y se llevaba ambas manos a la cintura, exclamando: —¡Ay! Estoy partido. ¡Qué noche!

Ya se empezaba a secar el jabón con que me había huntuado el cutis aquel infame, y él seguía bostezando sin cuidarse de

mi martirio ni de mis ruegos. Todo su afán consistía en referirme lo ocurrido en la noche anterior. —No ha visto usted un establecimiento como éste—decía.—Aquí todos nos queremos como si fuéramos familia. Cuando estuvo malo el maestro nos peleábamos por asistirle, y como lo que necesitaba era sudar, nos acostábamos con el todos los dependientes, y esto le valió, porque el médico ya le daba por perdido. ¡Había usted de vernos llorar la noche que le trajeron el Viático! No hay nada que dé más respeto que ver las luces y oír la campanilla. Y eso que el Viático se lo dió un conocho nuestro que viene aquí a afeitarse.

El dependiente, en el colmo de la conversación, se había olvidado de mi barba, y acabó por dejar la navaja y ponerse de codos sobre la mesa. —Entonces yo cogí la brocha, me humedecí de nuevo las enjutas mejillas, y sin hacer caso del dependiente, me afeité solito. —No se moleste usted—decía él. —No es molestia—contesté yo sin interrumpir la tarea.

Después me lavé como pude, y cogiendo el gabán, salí a la calle maldiciendo de los barberos comunicativos, que olvidan sus deberes a trueque de contarnos lo que no nos importa. Hay barberos activos que desuellan al parroquiano con rapidez extraordinaria, y los hay como el que acabó de presentarse a ustedes, calmosos y tranquilos de suyo, que son capaces de desesperar a una estatua de escayola.

En suma: yo no he podido escribir el artículo de Madrid Cómico por causa del barbero, y ustedes perdonen como yo le perdono. LUIS TABOADA

LA GACETA.

DIA 4. Estado.—Real decreto aprobatorio del convenio celebrado entre los representantes de España y Alemania, por el que se conceden recíprocamente el trato de nación mas favorecida hasta el 30 de Junio y mas que expresa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo a la dignidad de arcepreste de la catedral de Pamplona a D. Tirso Laregui y Rodriguez, y a la de arcediano de la de Barcelona a D. Buenaventura Rivas.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el día 28 del actual se proceda a la elección de un senador por la provincia de Cáceres.

Fomento.—Real orden anunciando a traslación la cátedra de metafísica de la Universidad de Santiago.

DIA 5. Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el día 28 del actual se proceda a la elección de un senador por la provincia de Cáceres.

Fomento.—Real orden anunciando a traslación la cátedra de metafísica de la Universidad de Santiago.

DIA 6. Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el día 28 del actual se proceda a la elección de un senador por la provincia de Cáceres.

Fomento.—Real orden anunciando a traslación la cátedra de metafísica de la Universidad de Santiago.

NOTICIAS DE JEREZ.

Ayer se aseguraba con marcada insistencia en muchos sitios públicos, que el procesado Zarzuela había perdido la razón. Sin duda, como resultado de tales rumores, oímos decir que la autoridad militar dispuso que los Sres. Profesores médicos militares reconocieran al reo, reconociendo que practicarían los señores don Manuel Bosch y D. Rafael Catalan, y según hemos oído, el Zarzuela se encontraba con una excitación nerviosa bastante pronunciada.

Los citados Sres. Profesores, en unión con el de la Cárcel Sr. Benítez, adoptaron el tratamiento que debía seguirse. Anoche, según supimos, el Profesor señor Bosch visitó al reo, el cual se encontraba en un estado tal de prostración, que contrastaba mucho con el que se hallaba por la mañana.

A pesar de su estado, excesivamente nervioso, tomó los medicamentos que le propinaron, sin oponer resistencia. Con objeto de que los reos juzgados últimamente por el Consejo de Guerra, puedan tomar un alimento más nutritivo que el rancho general, desde hoy están encargadas las hermanas de la Caridad de suministrarle siete raciones diarias de comida que la comerán por la tarde.

Esta determinación obedece, a que está terminantemente prohibido el que se les pase a los reos ninguna clase de alimento que les lleven sus familias. Curiosidad: Uno de los dos aparatos que trae el ejecutor de Granada, fué el que sirvió para quitarle la vida el año 1830, a la heroica mártir de la libertad D.ª Mariana Pineda.

El funesto aparato lleva el nombre de su autor, y el año en que por aquel fué hecho. La inscripción es como sigue: —JOSEPH TEJADA AÑO 1777; entre el nombre y el año hay una granada, símbolo de la ciudad del mismo nombre.

Anoche no había llegado aún el otro ejecutor de la Justicia que se esperaba. Es probable que hoy lleguen a Jerez las dos compañías del regimiento de Extremadura que estaban destacadas en Huelva y Río Tinto.

Ayer han continuado los comentarios en toda la población acerca del resultado que haya dado de sí el Consejo de guerra. Aunque se ignora el número de procesados que han sido condenados a la última pena, sigue creyéndose que serán cuatro los que subirán las gradas del patíbulo.

El Director de la Cárcel Sr. Varela, estuvo ayer en el Establecimiento del Salvador, procurando ocho raciones diarias de puchero para los reos, los cuales les fueron inmediatamente concedidas por las respetables Hermanas de aquel piadoso Establecimiento.

Ayer mismo se les suministró a los ocho reos la comida preparada en el Salvador, compuesta de sopa de puchero, tocino, carne, chorizos y naranjas. Todos ellos comieron sus respectivas raciones, menos el Zarzuela, que se negó a ello, prestando no tener apetito. Según nos manifestó el Director de la Cárcel, la comida traída del Salvador es sumamente sustanciosa y perfectamente fundamentada. Indudablemente ha sido feliz la idea de suministrar a los presos la comida de tan benéfico Asilo.

La distribución de la comida la hace el mismo Sr. Director de la Cárcel, quien se muestra carinosísimo con los reos y al que éstos demuestran a cada momento su profundo reconocimiento por la solicitud esmeradísima con que les atiende. En prevision de lo que ha de suceder dentro de muy pocos días, la Hermandad de Paz y Caridad, celebrará hoy a las doce y media de la mañana una reunión en la sacristía de San Dionisio, para tomar acuerdo de lo que hayan de practicar los hermanos en los tristes sucesos que se preparan.

Nada puede asegurarse respecto al día de la ejecución de los reos. De todos estos, el único que conserva la serenidad es Busiqui. El Lebrjano llora a intervalos. Anoche a última hora Zarzuela se hallaba tranquilo, habiendo mostrado deseos de hablar con su mujer.

—Ya hoy es tarde, le dijo uno de los carceleros, mañana podra verla. —Siempre me dicen lo mismo, expuso Zarzuela. Se quejaba de dolor de cabeza y por esta causa suplicó al calabocero se retirara.

Durante la tarde y noche se le han administrado pequeñas pocimas de bromuro, a fin de calmar la excitación nerviosa que le aquejaba. Al oscurecer no contestaba acorde a las preguntas que se le hacían. Lamela manifiesta a un empleado de la Cárcel y a un periodista, había endelgado a causa del tiempocillo corrido últimamente. El maestro de escuela, en sentido de chanza prometió a un calabocero que un cojo de una pierna le nombraba heredero de sus bienes por lo que pudiera ocurrir.

Todos los reos están abatidos, excepción como dejamos dicho de Busiqui. Decíase anoche que el tribunal sentenciador caso de aprobarse su fallo acordaría la disminución de las horas en capilla de los reos, fundándose al efecto en las atribuciones que concede el Código militar.

Anoche hasta hora muy avanzada estuvimos intentando averiguar la resolución del Sr. Capitan general en la aprobación de la sentencia del Consejo, sin que hubiéramos podido saberlo. Gaceticillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

TABLA DEL Santo Jubileo Circular PARA 1892.

Se vende en la Parroquia de San Marcos, y en la Librería calle Larga núm. 33, al precio de 20 céntimos de peseta las de pliego y a 60 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos. CÁMARA AGRÍCOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 7, a la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria, en un salón de la Casa Consistorial. Se replica encarecidamente a los señores socios que no dejen de concurrir a la expresada Junta.—El Secretario, Manuel García Pérez.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA. Menuo a la andaluz. Pavo trufié. PARA MAÑANA. Paella a la valenciana. Biftek sauté.

Efemerides: DIA 7 DE FEBRERO.

1575.—Toma posesion del Corregimiento de esta ciudad el licenciado Pedro Rodriguez de Herrera, natural de la ciudad de Córdoba, nuestra hermana; en su tiempo se llevaron a cabo las obras de la antiq. Casa Consistorial, dirigidas por el famoso arquitecto y escultor Andrés de Ribera.

1560.—Muere el filósofo español maestro Gaspar Lax. 1587.—La impia Isabel reina de Inglaterra hace morir en el cadalso a la católica reina de Escocia María Stuart. 1852.—Ejecucion del regicida Merino en Madrid.

DIA 8. 1786.—Concede el Ayuntamiento autorización a D. Manuel Alvarez para construir una plaza de toros de madera en el Egipto, en el mismo sitio que hoy ocupa la estación de mercancías. 1707.—Llega de Alicante la armada inglesa y holandesa.

1873.—Amadeo I, anuncia al Sr. Ruiz Zorrilla su decision de renunciar la corona de España. 1874.—Muere el historiador francés J. Michelet.

Por más que sea muy lamentable confesarlo, es una triste verdad que los horribles sucesos del 8 del pasado mes siguen influyendo en el movimiento comercial de la población; pero muy especialmente en los establecimientos de toda clase de artículos, donde las ventas han disminuído extraordinariamente. Si a esto se une el evidente perjuicio que muchos de ellos empiezan ya a experimentar con la subida de los nuevos aranceles, y con el que les ocasiona la enormidad de los cambios, tendremos que la situación de todos ellos es bastante difícil.

Pues bien, partiendo de que el mal estar que se siente produce un gran desequilibrio en los negocios, se piensa, y con razon, por muchas personas, en la conveniencia de que reunidos los representantes de los gremios que resulten mas perjudicados, acuerden solicitar mancomunadamente una espera de tres meses en los giros que desde este mes en adelante deban satisfacer, con cuyo respiro lograrán todos resarcirse de los daños que les ha acarreado el retraimiento de la generalidad de sus respectivos marchantes.

Tal es el propósito que hemos oído abrigan los interesados en buscar un paliativo, al menos, a las dificultades que generalmente se tocan en las presentes circunstancias, que variarán indudablemente de carácter dentro de breve tiempo, terminada que sea la cuestion que hoy preocupa a todas las clases en nuestra localidad. Deseamos que si como hemos oído, los gremios se conciertan con el objeto referido, logren el más satisfactorio resultado.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que ha de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes a las siete y media de la noche: Extracto de los acuerdos tomados por S. E. en el mes de Enero último. Recepción definitiva y devolución de fianza de las obras de arreficad) del camino de Cartuja.

Escrito de D. Juan y D. Benito Redondo sobre renovacion del contrato del arriendo de la casa número 6, calle Peiro Alonso. Otro de D. Felipe de Juan, solicitando permiso para reformar la fachada de la casa número 7, calle Valientes.

Otro de la señora doña Dolores Zapata, solicitando construir un panteon en el Cementerio Católico. Solicitudes para optar a las plazas vacantes de Médicos del Cuerpo de Beneficencia. Instancia del Conserje del Mercado de Abastos, informado por la Comisión, solicitando aumento de sueldo.

Cuenta del alumbrado del Hospital en el mes de Enero. Id. de la carne de vaca suministrada al mismo en igual mes. Para mañana a las dos de la tarde está convocada la Junta Directiva de la Cámara de Comercio en su domicilio actual, con objeto de dar cuenta del informe relativo a los Tratados de Comercio y de otros documentos sobre el mismo asunto.

A dicho acto han sido citados los señores Síndicos de la clase de Criadores de vinos del país y representantes de la Asociación de Exportadores. Ayer tarde hubo un escándalo fenomenal en la calle Ponce, promovido por un zagalon, que en pendencia con otro, le tiró una piedra, con tan mala fortuna, que no al enemigo, sino a un pequeñuelo inocente que con otros jugaba le dió en el pecho, quedando el infeliz niño tendido en tierra sin sentido.

Las mujeres pusieron el grito en el cielo, y el autor de la hazaña fué puesto a buen recaudo por la Guardia municipal. La guardia municipal detuvo ayer a un sujeto que embriagado, promovió un fuerte escándalo en la calle de Caballeros.

Por las mismas causas fué tambien detenida una mujer en la plaza de Escribanos. Y por último, fueron a la prevención, tres individuos que después de negarse a pagar el gasto hecho en una tienda de la calle de D.º Blanco, armaron una descomunal camorra.

Título de maestra elemental.—Lo ha obtenido la Srta. D.ª Teresa Luque y Luna, natural de Arcos de la Frontera. Farmacia y Drogueria PARA LOS NIÑOS PERSONAS DÉBILES.

Galletas de Harina Lacteada. Producto recomendado por todas las eminencias médicas de Europa, como un gran tónico y nutritivo. Puede usarse como sopa en leche, caldo, etc., y como pastas con vino, u otra bebida agradable. Su sabor es exquisito. Se halla de venta en la Farmacia y Drogueria de D. Juan Gonzalez y de Rojas. Consistorio 1 y Arenal 22.

De D. Juan Gonzalez y de Rojas. Leemos: El Sr. Presidente del Casino Góditano estudia, de acuerdo con la Junta Directiva, importantes proyectos que podrán dar más vida y animación a tan distinguida Sociedad.

Parece que en breve se establecerá correspondencia entre aquel Centro y el Casino de la lameda, de San Fernando, haciendo extensivo a esta sociedad, conviniendo semejante al que hoy existe con el Na-

dional, de Jerez, y el del Puerto de Santa María. Religiosos franciscanos.—El Sr. Obispo ha contestado al oficio del Gobernador, participando que considera de mucha utilidad para San Fernando la instalación en esa ciudad de los religiosos franciscanos, procedentes del convento de Consuegra.

Recurso de alzada.—El Alcalde del Puerto de Santa María, remite al Gobernador, certificación del acuerdo del Ayuntamiento, por el que se prohibe funcionar a las fabricas de aguardientes y licorosas. El recurso se remite a informe de la Comisión provincial.

Patente.—Por el ministerio de Fomento se comunica, que se ha ordenado se ponga en practica en los dominios españoles, la patente de invención concedida a D. Rafael Benvenuty. Postes telegráficos.—La Dirección general del ramo, ordena la publicación en el Boletín Oficial, de las condiciones de la subasta de los postes telegráficos de esta provincia para el nuevo hilo que ha de unir a la capital con Madrid.

Espantosa miseria.—Dice un colega: «Lo es y muy grande la espantosa miseria que tantos estragos causa en los barrios de Málaga. Centenares de obreros no encuentran trabajo, como hemos dicho tantas veces, y para que la desventura sea mayor, son muchas las mujeres que se encuentran en el mismo caso. ¡Parece el fin del mundo! Las sastrerías y los talleres de modistas han despedido a la mitad de sus oficiales porque no hay trabajo, frase aterradora que los obreros de ambos sexos oyen ya con creciente terror, pues constituye la amenaza de su existencia, el gran peligro con que vienen luchando inútilmente.

En muchas casas de la clase media donde tenían dos criadas, no pueden ya sostener más que una; donde daban a lavar y planchar fuera la ropa, cuidan de ella en casa, y así por el estilo, todo hace que hombres y mujeres sean numerosas las personas que no encuentren ocupación para su subsistencia.

Dentro de esos grandes corralones presencian sus vecinos tristes escenas. Hay personas que agotados todos sus recursos se caen de hambre materialmente. ¿Y qué se hace para remediar tanta desventura? Nada, absolutamente nada. ¡Como si no pa-áramos por una crisis tan penosa y tan grave!» Se ha publicado y puesto a la venta la Guía de Huelva y su provincia para el año de 1892 (Conmemorativa de 4.º centenario del descubrimiento de América).

Es un libro muy curioso y muy útil que contiene interesantes noticias geográficas, comerciales, administrativas, jurídicas, eclesiásticas, militares, min-ras y estadísticas de aquella provincia. Ofrece tambien al lector numerosos datos y extensas relaciones de las solemnidades y festejos que en Huelva y la Rabida se han de verificar durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del año actual para celebrar el 4.º centenario de la partida, verificada el 3 de Agosto de 1492, de las célebres carabelas al mando de Colon y los Pinzones, que el día 12 del siguiente Octubre descubrieron el Nuevo Mundo, así como de los que se han de hacer para recibir dignamente a los sabios americanistas de todo el globo que del 6 al 12 del próximo venidero Octubre se reunirán en Congreso en el citado monasterio de la Rabida.

Así mismo suministra datos de itinerarios, alojamientos &c., de suma utilidad para el viajero. Creemos muy oportuna la publicación de dicha obra, pues habiendo de acudir este año a Huelva gentes de todas partes, muchos la comprarán por lo que facilita con sus datos el viaje y la estancia allí. La obra está escrita por Don José Merello Casademunt, Jefe de trabajos estadísticos, y forma un tomo en cuarto de compacta impresión, de doscientas páginas de noticias y anuncios.

Véndese en Huelva en la casa de su autor, calle Mendez Nuñez número 8 y en la Imprenta de la Sra. Viuda é hijos de Muñoz, Sagasta 6, y en las principales librerías. Su precio es de 3 pesetas. A los que dudan de la eficacia de los anuncios que publican los periódicos les dedicamos esta anécdota.

Deseando dedicarse a la caza Mr. Sunderson, el propietario del American Standard de San Juan City, en la Nebraska, insertó hace pocos días en la cuarta plana de su periódico un anuncio, en el cual invitaba a sus lectores a que le prestasen un perro de caza.

Al día siguiente de la publicación del anuncio, Mr. Sunderson tuvo necesidad de ausentarse y encargó a su criado que recibiera los perros que le enivases. A las veinticuatro horas recibió 10 perros, al día siguiente, 32, el tercer día 64, y en fin, cuando a los ocho días regresó a su casa, Mr. Sunderson encontraba invadida por una tralla de 143 lebreles, bulldogs, etc., etc. Su sirviente le presentó en seguida una cuenta de 120 d.ºllars que había importado la manutención de los caudrupedos.

Además, Mr. Sunderson encontróse con ocho juicios de faltas a que le citaban los vecinos por alterar la tranquilidad pública. Furioso Mr. Sunderson por todo esto, puso en libertad a los canes, los cuales huyeron en distintas direcciones mordiendo a cuantas personas hallaban a su paso. Las víctimas han llevado a los tribunales al periodista, pidiéndole indemnización de daños y perjuicios. Mr. Sunderson ha buscado refugio, contra tantas persecuciones, en el Estado de Iowa.

Una graciosa observacion de El Correo:

«Los estragos que ayer perpetró el viento, hoy han dado mucho que hacer á fu- mistas, vidrieros, plomeros, albañiles y carpinteros, por donde resulta que esta vez la naturaleza ha sido gran elemento protector del trabajo nacional, siquiera no puedan decir lo mismo los que tengan que pagar los vidrios rotos, lo cual demuestra lo complejo é intrincado de estos problemas.»

En vista de lo cual, pueden sacar los doctores en economía una consecuencia análoga á la que sacaba aquel famoso doctor en medicina:

«Huracan: bueno para los albañiles, malo para los caseros.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Puerto-Rico, 4 botas y 1 cuarta. Para Ponce, 4 botas y 1 media. Para Mayagüez, 1 bota y 7 octavas. Para Santiago de Cuba, 12 barriles y 2 cajas. Para la Habana, 17 botas, 3 cuartas y 896 cajas. Para New Orleans, 8 barriles. Para Veracruz, 175 botas, 3 cuartas y 590 cajas.

Rectificación. — La Congregación de ritos se ocupará muy pronto de la beatificación de cinco padres de la Compañía de Jesús, cuatro de los cuales, los padres Olivaint, Clero, De Bergy y Caubert, murieron víctimas de la Commune.

Noticias de Sevilla:

En breve es esperado en esta capital el infante D. Antonio para ocuparse en asuntos correspondientes á la testamentaria de su ilustre padre el Duque de Montpensier. Piensa ir luego á París, con objeto de acompañar en su viaje á la corte á la Reina doña Isabel.

Conforme teníamos anunciado, esta noche dará el sábio catedrático D. Salvador Calderon la primera de sus conferencias acerca de «Las razas americanas.»

La prensa de Buens Aires anuncia que en el último correo de la Compañía Transatlántica, salió para España don Fernando González Ibarra, hijo del actual Alcalde de Sevilla, en compañía de su joven esposa, doña Amalia de la Vega.

Por el señor Gobernador se ha pedido á los alcaldes de los pueblos de esta provincia un estado ó relacion de los caminos vicinales de sus respectivos términos municipales que se hayan concluido ó emprendido en el año último, detallando su denominacion y extension en kilómetros.

Un periódico profesional describe el siguiente procedimiento sencillo y al alcance de las personas poco versadas en la química para conocer la coloracion artificial del vino.

El autor del procedimiento es Papasogli, notable enólogo italiano.

Consiste en sumergir en el vino sospechoso, durante quince minutos, una lámina transparente de gelatina, vulgarmente llamada cola de pescado, procurando que sea de la mejor calidad y sin coloracion alguna. Despues del tiempo indicado se saca la lámina y se seca entre dos papeles filtro.

Si el vino era puro, aunque sea muy colorado, la lámina no representa ninguna coloracion; si por el contrario, tenia alguna materia colorante extraña, se colora visiblemente.

En presencia de los colores derivados de la anilina, la gelatina toma una coloracion rosada, y con los colores naturales, como saúco, campeche, fernambuco, orquilla, fiolaca y otras sustancias vegetales adquiere color violeta ó rojo, segun los casos.

A LOS PROFESORES Y PROFESORAS.

Con objeto de contribuir al desarrollo de los conocimientos industriales, la casa VICTOR VAISSIER de Paris, Madrid, Barcelona y Roubaix pone GRATUITAMENTE á disposicion de los Sres. Profesores y Profesoras de enseñanza, las primeras materias del jabon de tocador, acompañadas de un folleto que les permite dar á sus discípulos lecciones de cosas útiles é interesantes.

Los pedidos deben dirigirse con preferencia á la fabrica de Roubaix, (Francia).

Pildoras Holloway — En los casos de debilidad general, abatimiento de ánimo é irritacion de nervios, ninguna medicina hay cuya accion curativa sea al parecer tan magica como la de estas famosas Pildoras, que purifican la sangre, refrigeran y fortalecen los nervios y el sistema, entonan el estómago, reaniman el espíritu y hacen que tenga lugar en toda la organizacion corpora un cambio deleitoso. Dicho medicamento recomiendase sin recelo como el mejor de los remedios caseros, pues aunque es tan potente con respecto á eficacia su operacion es tan maravillosamente dulce que no puede causar mal ni á las mujeres ni á los niños mas delicados. Las pildoras Holloway no contienen ni un grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva. Las personas de toda clase, pero en particular las que llevan una vida sedentaria hallarán en aquellas una verdadera fuente de salud.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario. — Desconfiense de las sustituciones. — Con grandes resultados vengo empleando la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrofala, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente; siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participar mis impresiones y puedan hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 mayo 1887.

Dr JUAN ESTEBAN GARCIA

Anuncios de interés.

Banco de España. — Jerez.

Los tenedores de títulos del 4 por ciento amortizable emision de 1882, pueden presentarlos para su canje por los de la de 1892 desde el día de hoy bajo factura que se facilitará en la Caja de esta Sucursal.

Como quiera que la numeracion de los títulos que se han de entregar será distinta de la que tienen los antiguos, se advierte la conveniencia de que los interesados presenten éstos dentro del mes actual á los efectos del próximo sorteo de amortizacion.

Enargado el Banco del canje de los títulos que están depositados en el mismo y sus sucursales, ó entregados en garantía de operaciones, los interesados deberán presentar los resguardos ó pólizas respectivas, tan luego se anuncie la legada de los nuevos títulos, á fin de que puedan conocer la numeracion de los que de éstos les correspondan.

Desde el día 8 del corriente no se admitirán en depósito ni en garantía de préstamos ó de créditos los títulos de la emision de 1882.

Jerez 5 de febrero de 1892.—El Secretario, Federico Botella.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envio de paquetes postales al extranjero, por ferro-carriil.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Almanaques americanos y de la «Ilustracion Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

Compañía de Seguros Maritimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company—Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores á primas equitativas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

Clarificante para vinos.

Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, San Agustin, 26. Paisas Bajos. JEREZ.

IMPORTANTE.

DON CARLOS KOTH, Doctor en Medicina,

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO, Y DON AGUSTIN A. PERL,

se han establecido en esta ciudad, lo cual les permite tener el gusto de ofrecer sus servicios al publico en general.

Consultas de 10 de la mañana á 4 de la tarde. —GRATIS A LOS POBRES de 12 á 4 de la tarde.

Su domicilio, SAN MIGUEL, núm. 15.

D. AGUSTIN A. PERL,

Admitirá uno ó dos alumnos para la enseñanza perfecta de los idiomas alemán, hebreo, etc.

LOS SRES. EXTRACTORES

Tapas de madera, para barriles, botas y bocoyes, á precios convencionales. AMARGURA, NÚM. 13.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

SE VENDEN.

Un torno para cernir harinas. Una báscula para pesar 100 kilos y por arriba. Una bomba para sacar agua. Tres piedras de molinos. Una estufa de hierro. Porcion de tableros, cajas y cajones. Varias tinajas y diversos útiles y enseres de la fabrica de almidon. Plaza de la Encarnacion, núm. 9.

PÉRDIDA.

La de una perrita inglesa que atiende al nombre de CONCHA: se extravió en la Alameda de Cristina. La persona que la entregue en el núm. 7 de la misma, será gratificada.

SE VENDE

paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 14 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

EDICTO.

Don Bartolomé Chacon, Recaudador de las contribuciones directas de esta zona, Hago saber: que la cobranza de las cuotas por Contribucion Territorial é Industrial del Tesoro y Municipales correspondiente al tercer trimestre se verificará durante los dias 3 al 11 ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso núm. 19 de este pueblo, desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde, donde deberán acudir los Contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremios en otro caso.

Jerez 1.º de Febrero de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE FEBRERO 1892

Servicio para el día 7

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo, don José Lopez Torrens.

Hospital y provisiones, Extremadura, segundo capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De orden de S. E. el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5 Y 6

Matrimonios.

D. Juan José Arenares Osorio con doña Antonia Navarro Cabezuolo.

D. Francisco Pino Aguilar con D.ª Mercedes Nieto Fernandez.

Nacimientos.

José María Ruda Avalo. Juan Luis Torregrosa Fernandez. Josefa Vega Arena Salvador Barba Casas. Francisco de Paula Gordillo Nova. Antonio Ortega.

Funciones.

D.ª Maria Mercedes Orihuela Cepero. D. Lorenzo Vidal Huerta. D. Dolores Moreno Pulido. D.ª Bibiana Torres, (Expósita.)

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA DE 5 FEBRERO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior. . . 160

Entrada en el dia de la fecha. . . 2

Total. . . 162

Baja por curados. . . 3

Idem por fallecidos. . . 0

Existencia que queda. . . 159

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2 —Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 3

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. . . 16

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 112

Notrizas que se pagan de este capitulo. . . 25

Trasentes socorridos. . . 3

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior. . . 372

Entrados en el dia de la fecha. . . 3

Total. . . 375

Han salido. . . 9

Quedan. . . 366

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 6.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad, MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Romualdo abad y San Ricardo.

MAÑANA.—San Juan de Mata fdr.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 5.

CONSEJO DE MINISTROS.

Ha carecido en absoluto de importancia. Cuando el jefe del gobierno hubo informado á la reina de la ruptura comercial con Francia, explicando detalladamente las negociaciones seguidas hasta el último instante y expresando esperanzas de llegar á un arreglo comercial ventajoso y necesario para los dos paises, pasó á examinar el nuevo presupuesto, en el que los ministros responsables dan un buen avance á la tarea de reducir los gastos y reforzar los ingresos hasta conseguir que el déficit sea, al decir del Sr. Cánovas, muy pequeño.

Los ministros celebraron despues Consejo, pero la nueva reunion fué tan breve que de seguro careció en absoluto de interés.

Limitóse, segun unánime declaracion de los conserjeros, á dar la última mano á los presupuestos, dejándolos terminados por completo.

Posible, y mas que posible lógico, es que la puenicia nombrada en el anterior Consejo para el arreglo de ciertos detalles como el de la prórroga del contrato con la Arrendataria de Tabacos y otros, diera cuenta de su cometido, y que este seria aprobado por los demas ministros sin discusion.

El Sr. Salmeron, acompañado de algunos diputados y exdiputados de su partido, marchará en breve á Zaragoza para asistir á un banquete con que le obsequian sus amigos de aquella capital donde pronunciará un discurso político.

Ademas de algunos preceptos relativos al personal, figurará en el articulado del proyecto de ley de presupuestos una autorizacion al gobierno para hacer economias en los diversos departamentos ministeriales reorganizando los servicios.

La medida adoptada por el ministro de Fomento relativa á la toma de posesion de los individuos del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos en las vacantes que ocurran en el escalafon, producirá una economia de 250.000 pesetas.

El total de economias en este departamento es de 1.200.000.

En confirmacion de que ayer anunciamos respecto al impuesto de la renta, dice anoche La Correspondencia en la seccion del gobierno:

«Aunque nada puede adelantarse respecto del contenido de la ley económica que pasado mañana se leerá en el Congreso, está muy extendida la creencia de que se creará un impuesto de 1 por 100 sobre el papel del Estado.»

TELEGRAMAS

Madrid 6, á la 1 de la madrugada. Continúa discutiéndose en el Senado el proyecto de ley de incompatibilidades de los diputados catedráticos de universidades, institutos y escuelas especiales.

El Sr. Rascon combate la totalidad del proyecto, contestándole el Sr. D. Luis Silvela.

La discusion promete ser muy animada, é intervendrá el Sr. Conde de Xiquena y Merelo.

El Sr. Elduayen ha aplazado la interpelacion en el Congreso, anunciada por el Sr. Azcárate, respecto al envio á provincias de los vagabundos de Bilbao, por razones de prudencia.

El debate promovido por el proyecto sobre los pasivos de Ultramar, presenta poco interés.

Lo combatieron los Sres. Gutierrez, Cámara, Fernandez, Lopez y Alix.

Intervino para combatir el señor conde de Xiquena defendiéndolo el Sr. Tejada Valdosera.

Madrid 6 de Febrero de 1892, á las 10'25 de la mañana.

Insiste «El Liberal» de hoy en que Elduayen desea retirarse del Ministerio.

Atribuyese al Gobierno el propósito de adoptar temperamentos energicos para reprimir las huelgas de 1.º de Mayo.

«El Liberal» abre hoy una informacion acerca de los males de que se quejan los obreros, á fin de conseguir que estos renuncien, para alcanzar los remedios que desean, á las medidas violentas y á las manifestaciones agitadas, pues estas no dan sino funestos resultados para los obreros.

Se asegura que la proposicion que se presentará en la Cámara de diputados de Francia pidiendo rebajas para ciertos artículos inferiores á la tarifa mínima comprenderá tambien el vino. Se duda sin embargo que dicha proposicion obtenga mayoría porque los proteccionistas no se muestran aun dispuestos á ceder en lo más mínimo á pesar de los deplorables resultados que está dando la aplicacion del nuevo arancel y de la atmósfera contra el mismo que se está creando en el pais y particularmente en los grandes centros de poblacion donde se encarecen los artículos de primera necesidad.

A consecuencia de una disputa originada por asuntos electorales entre el señor Longay, prefecto de Bergsass y el Sr. Luby, candidato derrotado, se concertó un duelo á sable resultando heridos ambos adversarios ligeramente el primero y de mucha gravedad el segundo.

Madrid 6, 11,45 de la mañana.

Se asegura que el Sr. Moret asentirá con el Sr. Gamazo en el proyecto de impuesto sobre la renta pública y la transformacion de los consumos.

El Sr. Puigcerver tratará de los asuntos arancelarios.

El Sr. Canalejas pedirá que se proteja la produccion nacional.

El Lunes se votará en el Senado la ley de descanso dominical.

Se ha estrenado en el teatro de la Princesa la obra de Victoriano Sardou, que tanto escándalo produjo en Paris y que con el titulo de «Thermidor», retrata la revolucion francesa.

Aunque el teatro estaba lleno no tabanse pocos franceses.

Castelar aplaudió en distintas ocasiones desde el palco en que se encontraba.

Vico y la Tubau estuvieron admirables.

La obra ha tenido un éxito regular.

Para primeros de Marzo se asegura que comenzarán á discutirse los presupuestos.

Se ha celebrado un «meeting» socialista en Bruselas.

El público cantaba la «Marsellesa» y la «Carmagnola», dando vivas á la revision constitucional y á la revolucion social.

Madrid 6, á las 2'30 de la tarde.

Dicen algunos que á consecuencia de las nuevas tarifas aduaneras en Francia, no encarecerán las carnes y las harinas, necesitándose un aumento de seis millones para la manutencion de las tropas, aumentándose tambien el número de los empleados de aduanas.

Al meeting celebrado por las asociaciones socialistas de obreros madrileños, han asistido unos 2.000 individuos.

Hablaron los representantes de las diversas asociaciones, dirigiendo en sus discursos duros epitetos y ataques tremendos á los dueños de las minas de Bilbao y grandes censuras á la prensa bilbaína que despues de todo defendió á los obreros.

La nota dominante ha sido abogada por la revolucion social, prescindiendo en absoluto de los partidos políticos que solo sirven á la burguesía, incluso á los federales.

Un federal que habia en el local quiso hablar para defender á su partido, produciéndose un ligero desorden, pues no lo dejaron hacer uso de la palabra.

Se hizo alguna alusion embozada á los sucesos de Jerez, considerando la sentencia pronunciada por el consejo de guerra, injusta á todas luces.

A la salida se hizo una colecta, recaudándose próximamente unas 37 pesetas.

Ha fallecido el célebre médico inglés Morell Mackenzie que como se recordará asistió al Emperador Federico de Alemania.

Madrid 6, á las 3'20 de la tarde.

La prensa dedica muchos elogios á la representacion verificada anoche de «Thermidor», especialmente á la Sra. Tubau y á Vico.

Dicen de Paris que se ha agravado el ministro de Hacienda Mr. Rouvier en el ataque de «trancazo» que viene padeciendo.

Reina extraordinario entusiasmo en Oviedo por haberse sacado á subasta las obras del puerto de Murel.

Aquí se dice que el Mártir próximo serán ejecutados los reos condenados á muerte por los sucesos anarquistas de Jerez.

Continúa la crecida del rio Deba. En Vergara la situacion es muy crítica con motivo del desbordamiento.

La reaccion contra el ultra-proteccionismo comienza á propagarse en Francia.

Segun el «Diario de los Debates» es grande ya el número de proteccionistas que se lamentan de haberse excedido en sus peticiones.

Esta evolucion motivada por los resultados que trae la aplicacion de las nuevas tarifas, va en aumento y conducirá tal vez á conversiones importantes.

Madrid 6 de Febrero de 1892, á las 4'10 de la tarde.

Grandes inundaciones en la ribera del Ebro.

En Bilbao reina tranquilidad.

El círculo minero ha acordado reanudar sus trabajos en las minas de Abanto pero no en las de Arbolea, y que los capataces no admitan obreros revoltosos.

Las autoridades de Barcelona han adoptado precauciones para impedir la propaganda de las ideas anarquistas en los cuarteles y centros fabriles.

El periódico «Weekly-Star» publicará hoy un artículo del jefe del partido liberal Sr. Gladstone, sobre la cuestion obrera, en el cual declarará que los aldeanos ingleses tienen derecho á las mismas ventajas agrarias que los aldeanos del continente.

Igualmente se declaró partidario de la creacion de la pequeña propiedad y formacion de consejos parroquiales.

Sigue en completa calma el mercado de trigo en Francia, sin que la nueva baja de 25 céntimos haya contribuido como se creía para hacer aumentar las transacciones.

Estas continúan siendo cada dia más escasas y los precios se cotizan nominalmente de 24'50 á 25'25 para los trigos blancos del pais y de 23 á 24 para los rojos.

Los trigos extranjeros con una baja de un franco, se venden á 21'50 los de California, á 22 los de San Luis á 22'25 los de Ruán y á 22 los de Dunkerque pero tampoco las ventas son de importancia.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico,

HUGO,

su capitán D. José Antonio Gartzel, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 7.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 4 de la idem.

LUNES 8.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 4 45 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELEFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

- Después del Balance. — Grandes saldos.
- Realización de telas de hilo para sábanas.
- Salvos de lanas para trajes de señoras.
- Chales de punto. — Pelotería. — Confecciones.
- Grandes rebajas en la sedería negra y colores.
- Tapicería en piezas. — Nuevo surtido.
- Cortinajes de felpa y reps-brok. — Novedad.
- Alfombras rizadas superiores, á 2 pesetas.
- Nuevas colecciones de tapetes felpa y teretopelo.
- Pasamanería negra y colores alta novedad.
- Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

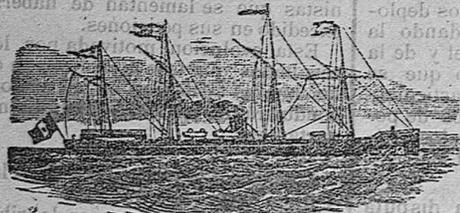
Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á sus criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **Vino y Jarabe de Dusart** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumión del cuerpo humano.

Depósito en **PARIS: 8, rue Vivienne**

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 3, con escala eventual en Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO. — Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los cuartos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes; de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGHAI, HAYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los cobres de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE. — Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER. — El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de **J. FERRE**, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Imprenta de El Guadalete, á cargo de José Pareja y Medina, Compás

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO

9-CALLE LARGA-9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estación de invierno, á precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estación de primavera.

PRECIOS FIJOS. — VENTAS AL CONTADO. SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

INTERESANTE AL CLERO

Y PERSONAS PIADOSAS.

GALLEGO, CANDELA Y COMPAÑIA

EMBOU, NÚM. 11. — VALENCIA

UNICA CASA EN ESPAÑA

DEDICADA A TODOS CUANTOS ARTICULOS PRECISA LA IGLESIA Y RAMO ECLESIASTICO.

Fabrica de tejidos para ornamentos de Iglesia, de seda, plata y oro; bordados de seda y oro; albas, roquetes y todo artículo de pasamanería; borlas, galones, flecos de seda, plata y oro; encajes de todas clases y precios.

Grandes talleres de estudio de esculturas é imágenes de madera, bajo la dirección del eminente artista Sr. Aysa, en precios muy aceptables, según clase y tamaño.

Talleres de carpintería, talla y dorados para retablos, templetes, sagrarios, tronos y andas, y todo lo anexo á los artículos del culto.

Almacenes en merinos apropiados para hábitos tales.

Sombreros de canal y bonetes de todas clases y precios.

Estameñas de todas clases y precios para todas cuantas órdenes hay en España.

Custodias de metal y plata, con piedras falsas y finas; cálices de metal y plata con piedras falsas y finas; candeleros de todas clases; lámparas; órganos y armoniums; cristales pintados; calcomanías para cristales imitación á los pintados; alfombras para presbiterios; sillones; cera en velas de todos tamaños; incensos y estoraques.

Para más detalles y encargos dirigirse á la casa y mandará muestras, diseños y fotografías de todos cuantos artículos se deseen y además catálogos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANIS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA IESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Arrendamientos

Se alquila la casa número 11 de la calle San Juan de Dios. — D.ª razón D. Juan del Río, todos los días de una á tres, Escritorio calle Larga núm. 40.

Se arrienda una bodega de treinta botas de asiento, con patio y pozo en la calle Valderrama, núm. 8. — Darán razón en la calle Animas, núm. 4.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS - 8, RUE VIVIERNE, 8 - PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Aviso

A LOS AGRICULTORES

Abonos minerales de la importante casa de Alfred Coisne & C.º Armentières (Francia).

Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

PRECIOS.

Abonos para huertas de regadío	Los 100 kilos
Id. id. praderas de secano	52
Id. id. olivos y árboles frutales	32
Id. id. viñas	32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredora, 52.

VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — *Opúsculos gratis.*

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2. — CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.º — Cales hidráulicas. — Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULD. — Ladrillo refractario Inglés. — Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol. — Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios. — Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas. — JEREZ DE LA FRONTERA.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARRILLOS ESPECIFICOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir el método). J. ESPIC, 20, rue Saint-Louis, París. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Louis, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 6 25. LA CASA.